ACTA DE EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTAS INVITACIÓN PÚBLICA CMC 006-2026

OBJETO: "SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHICULO (CAMIONETA) PARA LA GESTIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento prevención, mitigación y servicio de atención por situaciones de emergencias, desastres o declaratorias de calamidad pública en el municipio de Yondó Antioquia"

En Yondó (Antioquia), el día cinco (05) de marzo de dos mil veintiséis (2026), el comité evaluador designado procede a realizar informe de evaluación inicial de las ofertas presentadas en el marco del proceso de selección de mínima cuantía CMC 006-2026, cuyo cierre tuvo lugar el mismo día.

La propuesta a evaluar será:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	PROYECTOS E INTERVENTORIA JM S.A.S NIT. 901706465-0	04/03/2026 04:47 PM	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($48.510.000,00)

El Comité Evaluador procede a realizar la evaluación inicial correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el documento de invitación, Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

De conformidad con lo advertido en el Numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. que establece procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar la oferta económica y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, para tal efecto se verifica la oferta presentada en el presente proceso.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación preliminar de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, encontrando lo siguiente

PROPUESTA Nº 1: **PROYECTOS E INTERVENTORIA JM S.A.S NIT. 901706465-0**

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente: ***REQUISITOS HABILITANTES – EVALUACIÓN PRELIMINAR***

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
Carta de presentación de la propuesta.	***Cumple*** La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra.	***No aplica***
Autorización de la junta o asamblea de socios.	***No aplica***
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	***Cumple*** La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Certificado de Responsabilidad Fiscal, persona jurídica y representante legal.	***Cumple*** La oferente aportó el certificado de antecedentes fiscales, evidenciando que no cuenta con antecedentes, información que fue verificada por la entidad en la página web de la Contraloría General de la República.
Certificado de no sanciones o incumplimientos.	***Cumple*** La oferente aporta el documento firmado y diligenciado.
Certificado de medidas correctivas, del representante legal.	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta del Sistema Nacional de Medidas Correctivas, sin que se aprecien registros; la información fue verificada en el aplicativo web dispuesto para este fin.
Certificados antecedentes judiciales, del representante legal.	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta de antecedentes judiciales, donde no se aprecian antecedentes; la información fue verificada por la entidad en la página web de la Policía Nacional.
Certificado de antecedentes disciplinarios, persona jurídica y representante legal	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta de antecedentes disciplinarios, en lo que no se aprecian antecedentes; la entidad verificó esta información en la página web de la Procuraduría General de la Nación.
Certificado de registro de deudores morosos (REDAM), del representante legal.	***Cumple***

	La proponente aporta copia de la consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, en el que no se presentan registros, información que fue verificado por la entidad.
Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil, cuya actividad económica debe tener relación directa con el contrato.	***Cumple*** La oferente aporta Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural expedido el 24/02/2026.
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado (fecha de impresión de la vigencia 2026).	***Cumple*** La oferente aporta copia del registro único tributario – RUT de la vigencia 2026.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.	***Cumple*** La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal.	***Cumple*** La oferente aporta copia de la cédula de ciudadanía.
Compromiso Anticorrupción y transparencia.	***Cumple*** La oferente aporta formatos dispuestos por la entidad debidamente suscritos.
Certificación de aprobación de curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. Resultados de la búsqueda ▲ Número de identificación: 1005101097 **Estado de certificación en cursos virtuales** Participante: Juan Jose rodriguez gutierrez Entidad: ALCALDÍA DE YONDO Curso: Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción Estado: Curso: CERTIFICADO	***Cumple*** La oferente aporta certificado del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO PRELIMINAR

REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA**

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	***Cumple*** el oferente aporta formato de compromiso de cumplimiento de las especificaciones debidamente diligenciado.
Propuesta Económica donde se especifique el valor definitivo a ofertar por unidad y valor total de la propuesta teniendo en cuenta el plazo de ejecución. **El valor debe ser en letras y números.**	***Cumple*** El oferente aporta formato de oferta económica en el que ninguno de los precios unitarios supera el presupuesto oficial, ofreciendo 0% de descuento en promedio de los precios unitarios.
Documentación del vehículo. **Aportar la documentación legal, técnica, la cual incluye la tarjeta de propiedad, el SOAT vigente y certificado de revisión técnico mecánica y de emisión de contaminantes al día.**	***Cumple*** Hoja de vida del vehículo, contrato de arrendamiento, licencia de transito del vehículo KJN987, SOAT vigente hasta el 10/01/2027, técnico mecánica vigente hasta 10/01 /2027
Acreditar con una (01) hoja de vida con licencia de conducción vigente. **Hoja de vida de conductor junto con licencia de conducción vigente.** **Y al menos 3 de los siguientes cursos:** **Certificado de curso de manejo defensivo.** **Certificado de curso de normas de transito.** **Certificado curso primeros auxilios en accidentes de transito.** **Certificado curso de mecánica básica** **Certificado de incendios y manejo de extintores** **Certificado curso seguridad vial.** **Certificado de residencia en el municipio de Yondó..**	***Cumple*** La oferente aporta hoja de vida del señor YERIL ALEXIS CAMARGO CIFUENTE identificado con cédula de ciudadanía No. 1.042.210.089 expedida en Yondó- Casabe, adjuntando formato de hoja de vida, copia de la cédula, copia de la licencia de conducción, certificado de estudio y certificado del centro de educación vial que hace constar la realización de los cursos 1. Manejo defensivo, normas de tránsito, primeros auxilios, mecánica básica automotriz, control de incendios y manejo de extintores, seguridad vial.
Acreditar la ejecución de máximo un (01) contrato con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del proceso, es decir, con el alquiler de vehículo, y el valor ejecutado, en salarios mínimo legales mensuales vigentes sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso.	***Cumple*** Se acreditó mediante la presentación de una certificación del contrato CDY 006-2025 celebrado con la Alcaldia de Yondó, contrato 4600003938 celebrado con SEIMA LIMITADA.
Criterio diferencial de experiencia para Mipymes y emprendimiento de mujeres; cuando el oferente sea Mipyme o emprendimiento de mujeres, deberá acreditar la ejecución de máximo un (01) contrato con	***Cumple***

entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual del presente proceso y la sumatoria del valor ejecutado expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes sea igual o superior al 90% del presupuesto oficial del proceso expresado de la misma forma.	La oferente aporta Certificación contrato 2024-011-004, suscrito con AGROINVERSIONES ALVESA S.A.S, por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($54.570.000).
Acreditación Mipymes	***Cumple*** La oferente aporta documentación para acreditar la condición de Mipyme, suscrita por ella y por la contadora pública. Adjunta certificado de matrícula mercantil como persona natural, Registro Único Tributario (RUT), copia de su cédula de ciudadanía y de la contadora, así como copia de la tarjeta profesional de esta última.

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de invitación pública, y por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	HABILITADO/NO HABILITADO
1	**PROYECTOS E INTERVENTORIA JM S.A.S** **NIT. 901706465-0**	HABILITADO

Por tanto, el comité evaluador, manifiesta sobre la Oferente: **PROYECTOS E INTERVENTORIA JM S.A.S, NIT. 901706465-0**, que en su oferta técnica y jurídica es ADMISIBLE en tanto cumplió con todos los requisitos técnicos y jurídicos del proceso, por tanto, se encuentra habilitado.

En razón de lo anterior, el comité evaluador designado del proceso de selección de mínima cuantía CMC 006 -2026, recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta de **PROYECTOS E INTERVENTORIA JM S.A.S, NIT. 901706465-0**, una vez se venza el término de traslado del presente informe y se mantenga en firme la conclusión aquí contenida.

El comité evaluador con base en lo contenido en este documento realiza traslado de la información a los interesados para las observaciones a que haya lugar.

El presente informe de Evaluación Preliminar estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

SULAY MILENA HERNANDEZ TOVAR
Profesional Jurídico CPS
Evaluador del Área Jurídica

DINA LUZ BALAGUERA AGUILAR
Secretaria de Planeación Tic y Desarrollo Territorial
Evaluadora Técnica y financiera

Proyectó: Sulay Hernandez tovar / Apoyo Profesional Contratación
Revisó: Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica